

PARA UNA NUEVA DÉCADA

ASTRID OYARZÚN CHICUY*

QUIERO EN NOMBRE DE mis compañeras y compañeros de trabajo darles la bienvenida a todas y todos ustedes en este día; que tiene —a lo menos— dos significancias importantes para nosotros. En primer lugar, celebrar junto a ustedes nuestra primera década de trabajo social no gubernamental en la V Región. Diez años de trabajo con y para las y los jóvenes urbano populares. Y en segundo lugar, presentar a ustedes nuestro «Segundo Informe de Derechos Juveniles de la V Región», que forma parte del quehacer que desarrollaremos en nuestros próximos tres años de trabajo.

Respecto a nuestra historia de diez años, quisiéramos decir algunas cosas. Era el año 1987, cuando un grupo de jóvenes inquietos, entusiastas, idealistas, rebeldes, alegres y enamorados del trabajo social, aceptábamos la invitación que nos hacía, en ese entonces, Alfredo Hudson, para colaborar y trabajar en su área social de la Parroquia «La Asunción de la Virgen María» de Achupallas. Allí nos juntamos con otros jóvenes. Entonces éramos universitarios y nos movía la fuerte convicción de que había que empujar la solidaridad junto con otros hombres y mujeres que vivían tiempos difíciles de pobreza. Duros años aquellos, representados por un período de vida social, política, económica y académica que se vive y desarrolla bajo un contexto de crisis. Crisis en los modos de relacionamiento social, crisis en los modos de participar, crisis en los modos de pensar, crisis en los modos de vivir. Sin embargo, a pesar de ello, no hemos visto ni vivido un tiempo más solidario, más participativo, más formativo, más creativo, que aquél.

Con esta paradoja de vivir entre tonos grises y de colores, Alfredo Hudson nos puso una nueva señal en el camino y se encargó de instalar en nosotros la necesidad de continuar un trabajo social independiente, desde el lado de la gente. Seguíamos siendo jóvenes, teníamos más formación, más experiencia, y la reflexión fue ¿por qué no?, ¿por qué no crear nuestro propio proyecto de trabajo? Para ello acogimos el modelo de los Organismos No Gubernamentales (ONG) que venía desarrollándose con mucha fuerza en nuestro país y nos convertimos en el Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas, CIDPA. Era el año 1989, año de las primeras elecciones presidenciales en nuestro país, después de una década y media de dictadura militar.

En ese entonces habían en la V Región más de 30 ONG'S. Los hubo de derechos humanos, de investigación, de educación, de mujeres, de niños, jóvenes, poblacionales, etc. Su misión fundamental fue trabajar con toda la gente que estaba siendo afectada por la injusticia social, tratando de acoger y acompañar una cantidad impresionante de organizaciones de pobladores, de mujeres, de jóvenes, que levantaban sus propios proyectos de vida y sus propias estrategias de sobrevivencia. ¿Cómo no recordar la experiencia de las ollas comunes, los programas de alfabetización, el construyendo juntos, el comprando juntos, los consultorios de salud alternativos, las tecnologías apropiadas, los consultorios jurídicos? En fin, de alguna manera, el desafío fue pensar un nuevo trabajo social junto a diversos profesionales que acogen la propuesta de un trabajo alternativo: psicólogos, profesores de historia, filosofía, arquitectos,

* Asistente Social, CIDPA Viña del Mar.

economistas, sociólogos, trabajadores sociales, geógrafos, médicos, abogados y educadores populares. Desde nuestra particular experiencia valoramos enormemente aquella opción, pues significó —entre otras cosas— construir un espacio donde mucha gente, profesionales y no profesionales, se convocaron para sacar adelante tareas de primera importancia para la sociedad civil: la democratización de nuestro país, la defensa y promoción de los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores marginados de nuestra sociedad.

Mil novecientos noventa: vuelve la democracia a nuestro país bajo un claro esquema de transición, no sólo política, sino que económica, social y académica. El trabajo de los ONG'S no queda ajeno a este proceso. Viene el cuestionamiento acerca de si era o no necesario nuestro quehacer en este nuevo contexto. Si era necesario o no que la sociedad civil, principalmente los pobres de nuestro país, siguieran contando con el apoyo técnico, humano y material de estas organizaciones, que ya habían acumulado una significativa experiencia. Es un tiempo difícil para los ONG'S y cada cual intenta reconstruir su propio proyecto.

Nos enfrentamos al desaparecimiento de muchos ONG'S, a la disminución de los recursos externos, a una política social que puso en el centro del quehacer la lógica de que lo social también es licitable, a la ostensible baja de la participación social y ciudadana en sus organizaciones naturales, a la falta de credibilidad en las instituciones de la democracia, al individualismo, a la falta de tolerancia y el poco respeto a la diversidad de opciones.

Desde nuestro lado, la opción fue continuar el trabajo social con los jóvenes, centrándonos en un claro esfuerzo por hacerlos visibles en el nuevo contexto que estaba tomando la política social en nuestro país. Las razones de ello fue una mezcla de lo objetivo y lo subjetivo. Definimos ahí, que debíamos continuar un trabajo desde el lado de los jóvenes urbano-populares, porque estábamos ante un sujeto a quien le reconocíamos un gran dinamismo, asumiendo sus vivencias de manera extrema y urgente. Porque en ellos es más fácil ver ligadas las necesidades con los sueños, en lo nuevo de sus vidas, menos cargadas de prejuicios y condicionantes. Porque tienen caminos más directos para definir sus tareas y el cómo hacerlas, poniendo en juego una mayor cantidad de opciones. Porque en nuestra sociedad, en general y en las comunidades en particular, son los menos atendidos. Porque es cierto que son jóvenes pobres, con menos recursos y oportunidades, pero nuestra perspectiva que reconoce ello, también reconoce la riqueza de su humanidad y sus posibilidades de logro. El sentido de nuestro trabajo ha sido compartir su historia, de realizaciones individuales y colectivas, de grupo o de comunidades, en la convicción de que ello nos promueve y nos enriquece a todos.

Hoy tenemos la sensación de que después de diez años de trabajo, el balance no es todo lo bueno que nos hubiese gustado. Por ello, más que hablar acerca de lo bueno que hemos hecho, nos gustaría plantear algunas situaciones acerca de lo que está pendiente, donde parte de ello es nuestra responsabilidad, pero también lo es del Estado y de otras y otros integrantes de la sociedad civil.

En primer lugar, *creemos que está pendiente la posibilidad de mantener un diálogo más fluido y sistemático con las entidades que están construyendo política social para las y los jóvenes*. Algo pasa en nuestra sociedad que no nos hacemos oír o no queremos escuchar. No se trata de que nos escuchen a nosotros, se trata de acoger las voces juveniles en el quehacer nacional. En este sentido, observamos que los jóvenes no tienen con quien dialogar acerca de sus demandas más sentidas, ellas permanecen ocultas, a pesar de que la opinión pública lo que más hace es hablar justamente de los y las jóvenes, y ese es el problema: habla de ellos, pero no con ellos.

Está pendiente, *hacer política social para las mujeres jóvenes*. El discurso público reivindica la

igualdad entre los géneros, sin embargo, ello no alcanza a las mujeres jóvenes. Lo mismo ocurre en la política social de juventud, la que homogeneiza o relega a segundo plano las reivindicaciones particulares de las mujeres jóvenes. Cuantificamos y hablamos de las madres adolescentes, pero nadie identifica con la misma fuerza a los padres adolescentes, se deja injustamente sin educación a las madres adolescentes en los establecimientos educacionales y se releva de responsabilidad a los padres adolescentes; se estigmatiza a las mujeres jóvenes de hoy con una práctica sexual promiscua, pero a nadie se le ocurre pensar lo mismo respecto de las prácticas sexuales de los hombres; constatamos también en la oferta de los programas sociales de participación y tiempo libre, un énfasis esencialmente masculino, donde se asume con naturalidad que las mujeres jóvenes deben adaptarse a ese tipo de propuesta bajo el supuesto de la igualdad de género. Por ejemplo, se considera un ejercicio de igualdad cuando treinta hombres y treinta mujeres se juntan a jugar fútbol.

Abordar esta trilogía discriminatoria y excluyente, de ser mujeres, jóvenes y pobres, requiere de un esfuerzo cultural, político y social. Ellas deben ser reconocidas en su dimensión de sujeto social, con derechos y demandas específicas, cuya integración nos permitiría afirmar con certeza acerca de la existencia de una política social de juventud para hombres y mujeres. Esto es una tarea de los diversos actores sociales, pero en particular de las mujeres jóvenes y de las mujeres que diseñan y ejecutan la política social.

Esta pendiente buscar más y mejores alternativas de integración para los y las jóvenes pobres. Trabajo y estudio, siguen siendo dos temas importantes y necesarios de problematizar en relación a la integración de los jóvenes urbano populares. La pregunta es ¿si no hay otra posibilidad de enfrentar el tema de la cesantía y el empleo juvenil, que no sea a partir de los programas de capacitación laboral Chile Joven? Si la respuesta fuese un sí, nos quedaríamos con la impresión que la oferta de integración laboral sigue siendo precaria y de baja calidad, si la comparamos con los últimos datos de cesantía juvenil en nuestro país. Luego, el tema no es sólo de capacitación para los jóvenes, sino que también, de pensar en medidas más globales que favorezcan su integración a la fuerza laboral del país con todos los derechos que ello implica.

Por el lado de la educación, los jóvenes quieren seguir estudiando, pero no les está gustando el tipo de educación que reciben, no les está gustando el tipo de relación y de convivencia que existe entre ellos y el sistema escolar, no les está gustando que no los dejen ser y participar en las cosas importantes que tiene que ver con su educación. Asimismo, observamos que la alternativa de educación superior para los jóvenes pobres tiende a desaparecer o quedar suspendida. En este sentido, nos preocupa la señal que se envía cuando cada vez más los liceos municipalizados desechan la educación científica y humanista por una «técnico profesional», no quedando otra alternativa que asumir una educación para el trabajo como destino para los jóvenes con menos recursos. ¿Qué pasa con aquellos jóvenes pobres que tienen otras expectativas y que intentan dibujar un proyecto de vida distinto?

Está pendiente trabajar más asertivamente en el tema de la participación de nuestros jóvenes en la sociedad civil. Aquello de que nuestra juventud es *inconquistable* como lo anunciara un periódico nacional días atrás para referirse a este tema, es un discurso que —a lo menos a nosotros— nos provoca sospecha. Las últimas encuestas juveniles indican que efectivamente los jóvenes tienen altos grados de desconfianza en las instituciones principales de la democracia y que existe un millón doscientos mil jóvenes en edad de votar que no están inscritos en los registros electorales. Frente a esto, pensamos que el argumento explicativo no puede seguir siendo que es el efecto del desprestigio a las instituciones democráticas realizado por la dictadura, sino que también es necesario evaluar los modos de hacer política

y de regulación de la participación ciudadana que existe en el actual modelo de transición política.

Durante toda esta década se ha usado el *niháismo* para explicarse la apatía de los jóvenes frente a los temas sociales y públicos. Sin embargo, nadie hace una lectura al revés, es decir, pensar que esta postura está cargada de crítica frente a discursos y actores que se les presenta incongruentes y ambiguos y, que por lo mismo, pierden legitimidad frente a ellos.

Esta pendiente la construcción de la ciudadanía juvenil y el respeto a sus derechos. Todos sabemos que la mayoría de edad se ha establecido en los 18 años de edad y su objetivo es dotar a los jóvenes de la facultad de ejercer sus derechos civiles, políticos, laborales y comerciales que la ley confiere al otorgar ciudadanía. En tal sentido, procurar su cumplimiento requiere asumir a lo menos tres principios básicos: i) *El principio de la libertad generacional.* Es decir, la posibilidad de toda generación de ser y pensar distinto a sus antecesores, es la lógica de los derechos culturales. ii) *El principio de la igualdad de oportunidades.* Igualdad en lo igual, propendiendo a la eliminación de todas las formas de discriminación y restricciones que afectan a las y los jóvenes respecto de otras personas y generaciones. Es decir, igualdad en el ejercicio de los derechos civiles y políticos. iii) *El principio de la diversidad de potencialidades.* Propender al reconocimiento de la especificidad juvenil al interior de los derechos genéricos, reconociendo el estatus de joven y por ende sus potencialidades.

Está pendiente tener una actitud tolerante y no discriminatoria hacia la cultura juvenil. Cuántos de ustedes no vibraron en la década en que fueron jóvenes con los modos de ser que allí surgieron. La década de los 60, o la gloriosa de los 70, dirán algunos... Los jóvenes de los 90 también buscan ser reconocidos en todos los espacios que se abren para ellos, pero buscan también que se les respete sus formas de hablar, de vestir, comportarse, sus opciones políticas, de credo y de sexo. La cultura no puede ser una e invariable, ella significa siempre búsqueda, cambios, aceptación y respeto, tolerancia y también equilibrio. Eso es ser exactamente uno mismo y no uno más. Los valores no pueden ser tomados como entidades eternas, definidas de una vez y para siempre, son realidades sujetas a la evolución y al cambio, y se constituyen como tales cuando son aceptados mayoritariamente por toda la sociedad, incluido los jóvenes.

Ellas y ellos, como todos, tienen su nido y su origen, tienen un lugar que explica su presente y el sentido que persigue su vida y, en una mirada del sujeto juvenil que quiera ser integral y profunda, el entorno, su historia y su cultura deben estar presente. Por lo tanto, creemos que la integración de los jóvenes en un marco de tolerancia y no discriminación, puede contribuir a recrear culturalmente nuestra sociedad, justamente aportando desde sus particulares y nuevos puntos de vista.

Estas tareas pendientes que visualizamos, efectivamente tiene que ver con los y las jóvenes, pero también con nosotros y con ustedes, pues dan cuenta de lo que queremos construir cuando pensamos en una sociedad más igualitaria, más justa, más tolerante, más democrática, más participativa, más cercana a la que todos deseamos.

Han sido diez años de trabajo, felizmente cargado de aprendizajes y, a pesar de que ya no somos tan jóvenes, seguimos creyendo en que es posible intentar los cambios, en las enormes posibilidades de aporte que tienen las personas, y en particular los y las jóvenes. Por ello, como CIDPA nos atrevemos a desafiar la década siguiente, construyendo «Ciudadanía para hombres y mujeres jóvenes». Un paso en este sentido es presentarles a ustedes el Segundo Informe de Derechos Juveniles, que hemos llamado *De maratones, vértigo y sospecha. De vuelta a casa para salir de nuevo.*

Nuestro aporte insistirá en seguir al lado de los jóvenes, en la perspectiva que animaron y deben seguir animando a las Organizaciones No Gubernamentales, como parte de la sociedad civil. En este

sentido, el proceso de educación y formación que podemos hacer, es básicamente un esfuerzo cultural y un acto esencialmente humano. Se trata de crear cercanías, depositar en confianza, de reconstruir los diálogos, de ejercitar la tolerancia y el respeto, de elevar la dignidad de las personas, se trata —a nuestro juicio— de volver a legitimar el trabajo social público y privado con todos sus componentes y actores. Es un intento de romper el esquema de ejecutores de proyectos sociales y vernos a nosotros mismos como constructores de espacios de encuentro y participación que motiven a las personas por un mejor desarrollo y calidad de vida. Ahí, nos parece que podemos y deberíamos cumplir un rol más trascendental al inicio de esta nueva década de trabajo.

Este seminario es una oportunidad para encontrarnos cara a cara con muchas de las personas con quienes hemos compartido iguales motivaciones, aspiraciones, afectos y convicciones en nuestro trabajo social. A ellas y ellos queremos darles las gracias por haber asistido, apoyarnos y decirles que su presencia le hace bien al equipo de CIDPA.

Esta nueva década nos encuentra con muchas ganas y contentos por lo que hemos hecho y podemos ofrecer, por eso, queremos invitarlos a compartir las tareas que vienen, con los amigos que ya tenemos:

Los diversos grupos y colectivos juveniles que durante estos años hemos compartidos, en especial, en este último tiempo a las comunidades juveniles de El Bajío y San Pedro de Quillota;

A los más de nueve mil jóvenes estudiantes hombres y mujeres que en sus aulas comienzan a conversar de ellos mismos.

A los estudiantes universitarios de las carreras de trabajo social, historia y psicología que nos desafían con sus nuevas reflexiones cuando llegan a la casa de CIDPA.

A las cuarenta y dos madres adolescentes que con mochila en mano recrean sus proyectos de vida.

A las distintas organizaciones comunitarias poblacionales, en especial al MOVICO, mujeres y educadoras populares.

A Marina, Lissette, Isabel, Oti, Silvana, Nátali, Gonzalo, Andrés, Denisse y Luis, a quienes deseamos puedan hacer su mejor aporte desde sus profesiones.

A los doscientos profesores de enseñanza media de la V, VI y Región Metropolitana que intentan tener una lógica más comprensiva de la vivencia de sus jóvenes estudiantes, en especial a Nelly González.

A los profesionales y educadores populares que trabajan en los ONG'S; a los trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos con quienes hemos compartido algunas iniciativas y a los nuevos amigos que vendrán.

También queremos saludar a quienes han colaborado en el desarrollo de este seminario: al equipo INTERJOVEN, al INJUV V Región, a la Red de Oficinas Municipales de Juventud de la V Región y a la Escuela de Trabajo Social de esta casa de estudio, en particular a Roxana Peters y Adela Bork. Gracias.

A todas y todos ustedes, muchas gracias.

VALPARAÍSO, MAYO DE 1999